



ACTA N° 02/2024
CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

DIA : Lunes 11 de marzo de 2024
HORA : 09.40 Hrs.
LUGAR : Sala Consejo FEH

ASISTENTES:

- Sr. Carlos Mondaca Rojas, Decano Facultad Educación y Humanidades
- Sr. Rubén Capetillo Velásquez, Director de Departamento de Educación
- Sr. Justo Gallardo Olcay, Director Departamento de Idiomas Extranjeros
- Sr. Carlos Lagos Olivos, Director Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Srita. Ingrid Guillén Figueroa, Directora Departamento de Español
- Sr. Elías Pizarro Pizarro, Director Departamento Ciencias Históricas y Geográficas
- Sr. Claudio Aguirre Munizaga, Consejero de Facultad, Departamento de Educación
- Sra. Mónica Adasme Neira, Consejera de Facultad, Departamento de Idiomas Extranjeros
- Sr. Joaquín Rojas Faundes, Consejero de Facultad, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Sr. Juan Carlos Mamani Morales, Consejero Departamento de Español.
- Sr. Carlos Choque Mariño, Consejero Departamento Ciencias Históricas y Geográficas

TABLA:

1. Consideraciones Vicerrectoría Desarrollo Estratégico
2. Diplomado en Métodos Activos para el Aprendizaje en Educación Superior

DESARROLLO.

1. Se da inicio al Consejo de Facultad, por parte del Decano, informando a los presentes sobre las consideraciones expresadas por la Vicerrectora de Desarrollo Estratégico, Dra. Jenniffer Peralta M., en relación al grado de Doctor que deben observar todos los académicos de los departamentos pertenecientes a la FEH para el año 2028.
2. Se aprueba el Diplomado en Métodos Activos para el Aprendizaje en Educación Superior **con observaciones formales**, las cuales fueron descritas por la Directora del Departamento de Español y se especifican a continuación:
 - Página 4, donde dice “2 semestre”, debe decir “dos semestres”.
 - Página 5, donde dice “Diseña propuesta metodológica”, debe decir Diseña propuestas metodológica”



- Página 6, incongruencia entre la actividad curricular señalada para el II semestre “Actividad Final de Diplomado” y lo señalado en el fluxograma como actividad de II semestre “Proyecto de Aplicación en aula” de la página 7.
- Página 12 a 18, referido a la bibliografía, falta de precisión de la misma en razón del lugar de donde emana. En algunas se señala Barcelona, en otras solo España.

Antes del envío a revisión, por parte de la Dirección General de Postgrado, se solicitará al Departamento de Educación, realizar los ajustes correspondientes.

Siendo las 10.41 horas, finaliza el Consejo de Facultad.

Firma en representación del Consejo de Facultad el decano de la FEH,


Dr. CARLOS MONDACA ROJAS
Decano
Facultad de Educación y Humanidades

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Decano
Facultad de
Educación y
Humanidades

CMR/jem
c.c. : Directores Departamentos
Consejeros de Facultad
Archivo